



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 128.

En Los Muermos a 26 de Julio del 2016, siendo las 11:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 128, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, El Sr. **JUAN SOTO VILLABLANCA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 2.1.- **MEMORANDO N°79 DE ADMINISTRACION**
- 2.2.- **ORDINARIO N°121 DESAM.**
- 2.3.- **MEMORANDO N°41 DE DAF.**
- 2.4.- **MEMORANDO N°42 DE DAF.**
- 2.5.- **MEMORANDO N°43 DE DAF**
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco solicita se modifique el acta; ya que el señalo que la mantención del camino Puerto Huatrunes se realizo el año 1999.

Concejal Gallardo señala que la persona afectada con el incendio de su bodega sería el Sr. Alvaro Agustín Habers Vera.

Concejal Díaz solicita se incorpore en el acta que el Sr. Ubertino dono el terreno donde está la población Minnesota y el terreno a ferrocarriles en la plaza del

sector el triangulo y el terreno de la plaza don Braulio Oyarzo Asencio fue quien lo dono y parte de las calles.

Concejal Díaz solicita se incorpore en el acta que el Seremi de Medio Ambiente planteo la iniciativa de prohibir el uso de la leña en la región por la contaminación.

Administrador Municipal solicita se modifique el acta; ya que el informo que los fondos que se están destinando para combustible pueden variar y no es posible que dure hasta fin de año.

Acuerdo de Concejo N°877

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°127 DE CONCEJO, CON OBSERVACIONES.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°79 DE ADMINISTRACION.

Se adjunta memorando y se da lectura a este.

Concejal Díaz consulta que pasa con el portón de acceso al patio de la municipalidad, porque este no tiene candado.

Concejal Gallardo consulta al Sr. Alcalde su opinión al respecto de como se entrego el informe y lo que se informo públicamente; “ya que esto a mi no me cuadra”. **Sr. Alcalde** señala que no entregara mayor información; ya que se está realizando una investigación. **Administrador Municipal** señala que estas personas buscaban dinero para sustraer, por eso entraron en todas las oficinas que suponían que manejaban dinero los funcionarios, además informa que estas oficinas solo manejan las ordenes de ingreso, el dinero recaudado se cancela directamente en tesorería y se guarda en una caja fuerte, la cual fue manipulada por estos individuos, pero no pudieron abrir. **Concejal Gallardo** consulta quien se dio cuenta del robo de la camioneta. **Administrador Municipal** responde que el funcionario Carlos Turra al medio día (relata los hechos). **Concejal Gallardo** consulta porque nadie se dio cuenta que no estaba el vehículo robado. **Administrador Municipal** señala que nadie se dio cuenta porque, no se utilizo el vehículo por que estaban realizando los peritajes y una vez ya retomada las labores los funcionarios, informaron que este vehículo no se encontraba, señala que en ese momento ordeno al DOM hacer la denuncia y él reviso las cámaras de seguridad. **Concejal Díaz** comenta que en este lugar existe un funcionario quien recibe un sueldo por cuidar este recinto además se le proporciona una casa para vivir, además informa que el día que viajarían a Arica el día 19 de Julio, salieron a las 22:00 hrs. del municipio y había una ventana abierta del baño, “cuál es la preocupación de este funcionario si hace tres días atrás robaron y ni se preocupa por dejar cerrada una ventana”. **Concejal Blanco** consulta cual es el contrato que posee este funcionario. **Sr. Alcalde** aclara esta situación informado que los funcionarios no tienen contrato; si no que designación de funciones y cargos, el es el mayordomo.

2.2.- ORDINARIO N°121 DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas de Reforzamientos a la Gestión Municipal en salud 2016 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA SAPU (Cuota mes de julio 2016)	16.171.117
PROGRAMA TRIENAL DE PROMOCION DE SALUD (Cuota 2016) (PROPOSITO: Modificar hábitos alimentarios no saludables, en población preescolar, escolar y adolescente de 2 a 19 años de la comuna de Los Muermos. RESULTADO ESPERADO 1: Diagnosticar situación alimentaria , 2: Incremento de la ingesta de alimentos saludables y 3: Disminución de oferta relacionada a alimentos no saludables al exterior de Establecimientos Educativos (ordenanza)).	8.229.486
TOTAL	24.400.603

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$16.171.117
115.05.03.999	De otras entidades públicas	8.229.486

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$16.171.117
215-22-04-999-053	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA PROMOCION DE SALUD	8.229.486

Se solicita además, actualización presupuestaria mayores ingresos: Per-cápita \$10.731.448 y recuperación por licencias medicas \$3.597.955.-

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.001	APORTE PERCAPITA LEY 19378, ART.49	\$10.731.448
115.08.01.002	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	3.597.995

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-29-03-001	VEHICULOS DEPARTAMENTO DE SALUD (fondo inversión de reposición vehículos terreno Cesfam (reemplazo de Minibus mercedes año 2006, fondo acumulado con esta modificación M\$19.000)	\$9.000.000
215-21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$3.604.705
215-22-11-003- 002	SERVICIOS INFORMATICOS LICENCIAS MEDICAS ELECTRONICA	\$100.000
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$1.624.738

Acuerdo de Concejo N°878

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO 41 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.3.- MEMORANDO N°41 DE DAF.

En la sesión del Concejo del 05/07/2016 se aprobó el Memo N° 38 de esta DAF, el que dentro de las asignaciones a suplementar detallaba la 22.06.001.004.002 Mantención de edificios por M\$ 6.249. Este monto fue solicitado para completar el valor total de M\$ 8.500 para los trabajos de mejoramiento programados en el Jardín El Melí.

Se solicita acordar cambio de asignación en el bien entendido de restarlo de gastos y llevarlo a inversión, por lo que la modificación sería:

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
22.06.001.004.002	Mantención y reparación edificios	8.500.
	TOTAL	8.500.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
31.02.004.007.001	Mejoramiento y mantención jardín El Melí	8.500.
	TOTAL	8.500.

Acuerdo de Concejo N°879

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO 41 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.4.- MEMORANDO N°42 DE DAF.

se solicita modificación pptaria para mantención pozo profundo Los Álamos, compra de una silla para oficina municipal y aporte al programa Habitabilidad 2016, mediante mayores ingresos y reasignación de gastos de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
08.99.999.001	Derechos Varios tto	253.
	TOTAL	253.

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
21.04.004.009.003	Programas permanentes	300.
31.02.999.002.002	Aportes a proyectos	1.500.
	TOTAL	1.800.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
22.08.999.007.002	Actividades no programadas	1.800.
29.04.007.001	Mobiliario	38.
31.02.999.005.001	Aporte a programas sociales	215.
	TOTAL	2.053.

Acuerdo de Concejo N°880

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO 42 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.5.- MEMORANDO N°43 DE DAF

se solicita modificación pptaria para complemento mantención pozo profundo Los Álamos, antivirus equipos municipales, Día del Dirigente, materiales y m. obra reparación camionetas, materiales reparación C. Cultural, antena para cámaras de vigilancia, transferencia Prodemu, Ss. Aseo C. Cultural, Ss. Profesionales diseño alcantarillado, mediante mayores ingresos y reasignación de gastos de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
03.01.003.001	Urbanización	416.
08.02.001.001	Multas tto	361.
08.99.999.001	Derechos varios	197.
12.10	Ingresos año anterior	483.
	TOTAL	1.457.

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
21.04.004.009	Programas permanentes	2.293.
22.01.001.001	Alimentos	1.971.
24.03.080.001	Asoc. Chilena Municipalidades	5.000.

TOTAL	9.264.
--------------	---------------

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
21.04.004.007	Actividades no programadas	134.
22.03.001.007	Combustible camionetas	2.297.
22.04.010.004	Materiales reparación edificio	194.
22.04.011.007	Materiales reparación camionetas	193.
22.04.999.007	Otros materiales(antenas)	200.
22.06.002.007	M.O. reparación camionetas	324.
22.08.999.007	Mantención pozo	289.
22.09.999.008	Otros arriendos (antivirus)	2.634.
22.11.999.007	Ss. profesionales	556.
24.01.004.001	Transf. Org. Comunitarias(D. Dirigente)	3.500.
24.01.999.007	Actividades no programadas(Prodemu)	400.

Acuerdo de Concejo N°881

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO 43 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

3.- VARIOS.

Concejal Gallardo consulta cuando se verá el concurso público de jefe CESFAM. **Administrador Municipal** responde que existe plazo de revisión de antecedentes hasta el 08 de Agosto

Concejal Reinbach solicita se entregue un informe con los gastos detallados por concepto de capacitaciones de Los Srs. Concejales, para manejar esta información. **Concejal Díaz** señala que agregara un comentario con este tema; ya que el Sr. Darío Poblete señala que la gente comenta mucho este tema, además agrega que los Srs. Concejales le corresponde por Ley capacitarse. **Concejal Blanco** sugiere se entregue un informe con los gastos anuales por concepto de capacitaciones de concejales. **Concejal Haeger** señala que el reportaje que se mostro en el canal 13 se volverá a presentar la segunda parte. **Srs. Concejales** debaten esta situación extensamente.

Concejal Díaz sugiere construir 5 mediaguas de emergencia para entregar a personas que se vean afectadas en incendios, señala que existe una familia en el sector de Paraguay Chico que venía del norte y se le quemó su casa.

Concejal Díaz comenta que escucho que existen comentarios desagradables con respecto a la campaña política, sugiere evitar estos inconvenientes. **Concejal Haeger** comenta que las personas ya están cansada de la política con farándula

Concejal Barria informa que el día miércoles 03 de Agosto se agendo una reunión con el Director Regional y Provincial de Vialidad, señala que se deberían llevar las solicitudes planteadas.

Concejal Gallardo reitera solicitud que en el sector de Millaray en el Fundo San Miguel, el Sr. Arturo Paredes tiene tres hijos de 4-10-12 años quienes asisten al Colegio Mabel Condemarin, solicita que el furgón escolar los pase a buscar o el padre está dispuesto a cancelar, además hace entrega de fono del Sr.

Concejal Gallardo reitera solicitud para ir en ayuda con material en desuso del Sr. Harves Rivera que se le quemó su bodega, comenta que la SECMUN señaló que esta persona debería de ingresar una solicitud. **Administrador Municipal** responde que se comunicaron con esta persona y que se le ayudara.

Concejal Haeger señala que hay personas postulando para obtener vivienda y que estas le señalaron que les exigen tener liquidación de sueldo e imposiciones por más de un año y estas personas son las desvinculadas del salmón. **Concejal Gallardo** señala que esto no es parte de la normativa que exige el SERVIU por lo que desconoce esta situación sea así. Sr. Alcalde concuerda con esta moción. Concejal Blanco comenta que existen algunos casos que la compra de la vivienda supera el subsidio que entrega el estado, por lo que deben cubrir mediante “cuotas” y eso demostrarlo que poseen renta. **Concejal Reinbach** comenta que él tiene un ex trabajador que está jubilado y este está postulando mucho tiempo y tiene más del ahorro que solicitan.

Concejal Haeger señala que se reunió con las personas del sector el Torreón, y estas solicitan considerar realizar un estudio para realizar un sondaje de pozo profundo en este sector; ya que ellos se sienten que son el sector más abandonado de la comuna.

Concejal Haeger consulta en que proceso está la reposición de la red de agua potable en el sector de Cañitas. Sr. Alcalde responde que este proyecto está postulado a un proyecto PMU y no está priorizado, pero en el mes de septiembre se solicitarán nuevamente los recursos, además de esto se está viendo otra opción de obtener los recursos para realizar los estudios. Además agrega el Sr. Alcalde que conversó con la directiva de este comité e informó esto, y sugirió ver otras alternativas; como profundizar este mismo pozo que solo tiene 60 metros o contratar a esta persona que busca agua y construir un nuevo pozo. **Concejal Díaz** señala que se debería construir un nuevo pozo.

Concejal Blanco solicita se verifique la intensidad de las luminarias de la ciudad en especial las de calle Varas debido a que los comerciantes lo han solicitado.

Concejal Blanco comenta que una reunión con los barrios comerciantes calle Varas solicitaron ver la opción de colocar mayor resguardo policial en las calles donde hay mayor comercio. **Sr. Alcalde** responde que se instalarán nuevas cámaras en la ciudad y se contratarán dos personas quienes las operen desde las 20:00 hrs. hasta las 07:00 AM.

Concejal Blanco cuando comienza las obras del Paseo Cívico. Sr. Alcalde señala que la próxima semana. **Concejal Blanco** consulta si abra alguna intervención en la plaza Vida Chile. **Sr. Alcalde** responde que la calle de subida queda para estacionamientos.

Concejal Blanco sugiere cambiar el sentido a algunas calles de la ciudad con la construcción del Paseo Cívico. **Sr. Alcalde** informa que en la calle Manuel Montt se tiene considerado hacer una intervención en toda la calle, este proyecto está aprobado, solo falta el diseño de este que no se tienen los recursos.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 13:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE